ACTUALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LA UNIDAD EUROPEA (UE)

Para favorecer la participación activa, la política europea tiene que cambiar:

- Desplazar la autoridad de toma de decisiones desde la Comisión Europea (ejecutivo) hacia el Parlamento Europeo (legislativo).
- Eliminar barreras que no son razonables para la participación política.
- Reducir el número de firmas necesarias para aceptar iniciativas de los ciudadanos y para la formación de nuevos partidos.

TRANSPARENCIA EN LA UE

Las bases para la toma de decisiones políticas de la UE deben ser auditables:

- Revelar la influencia de los grupos de interés y grupos de presión.
- Fijar medidas de protección a denunciantes: protección jurídica exhaustiva de personas que descubran, entre otros, casos de corrupción, tráfico de información privilegiada, violación de derechos humanos e infracciones de la moral y de la ética.
- Publicar todos los contratos y ventajas económicas relacionadas con el gobierno o el sector público.

PRIVACIDAD DE LOS CIUDADANOS

Nuestros derechos y libertades deben ser preservadas y el peso de la ley debe estar garantizado. El Reglamento de Protección de Datos de la UE tiene que reforzar los derechos que afectan a los ciudadanos de la UE en todos los estados de Europa, tanto que se pueda prevenir el incumplimiento de las directrices (por ejemplo, con delegaciones en Irlanda).

Flyer in these languages available:

DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT)

Queremos una ley de copyright justa y equilibrada que se base en los intereses de la sociedad en su conjunto. Debe facilitarse el acceso a la información, el conocimiento y la cultura.

- Debe protegerse la copia libre, el uso y difusión de arte y literatura con fines no comerciales.
- Deben limitarse los derechos de monopolio a un período de tiempo razonable.
- Deben abolirse las falsas barreras falsas de bienes culturales en el mercado único europeo.

LA LEY DE PATENTES

Debe reformarse radicalmente el sistema de patentes.

Las patentes sirven para premiar las ideas en circulación – no para ahogar el mercado con una marea creciente de extralimitación de patentes triviales.

- NO a las patentes en la genética y la biotecnología.
- NINGÚN monopolio sobre las plantas, las semillas y productos de la naturaleza.
- NO a las patentes sobre programas de ordenador o modelos de negocio.
- NO a la extensión de la protección de patentes por los cambios espurios de la medicina.

La innovación tiene que ser recompensada - esto también es posible sin derechos de monopolio.

- Promover la innovación farmacéutica mediante métodos alternativos de financiación.
- Evitar que las prácticas como el pago de los competidores de los titulares de patentes con el fin de retrasar el lanzamientos de genéricos.
- Romper el vínculo directo entre la investigación y la recompensa de precios de medicamentos para garantizar la medicina que sea asequible para todos.

UN CORAZÓN PARA EUROPA

Los objetivos comunes de todos los piratas europeos. En un folleto.

Por una Europa sin barreras. Unlimited.

PIRATAS

Europa. Ilimitadas.

www.europeanpirates.eu

TRÁFICO DE DATOS EN GENERAL

- NO al intercambio de información personal dentro y fuera de la UE sin ningún tipo de sospecha fundamentada.
- NO a la cesión de datos bancarios o de pasajeros.
- NO a la recopilación de datos en fronteras exteriores con el sistema Eurosur.
- NO a la entrega de datos personales a los países sin garantías efectivas de los derechos humanos.

POLÍTICA DE RED

El acceso libre y equitativo a internet es hoy en día un requisito previo a la participación en la sociedad. Por lo tanto se debe:

- Incluir el derecho de tener „participación digital“ en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
- Promover la expansión de la banda ancha en todo el territorio de la UE.
- Asegurar el acceso sin discriminación y anónimo en toda la UE mediante la incorporación de la neutralidad de la red como una ley de la UE.

POLÍTICA DE REFUGIADOS

Condenamos cualquier vertiente que determine la política de asilo y refugiados por parte de un aparato opresor de control y vigilancia.

La Política de Vecindad de la UE debería conducir a una mejora sostenible de las condiciones de vida y para una promoción de los derechos humanos en todos los países socios.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO LIBRE

Los datos de los ciudadanos, almacenados en el sector público, serán objeto de tratamiento y gestión con software libre. El software propietario se utilizará sólo en casos excepcionales.

- El acceso no debe estar limitado por cuotas, licencias o procedimientos excesivos.
- Queremos el acceso libre y fácil a los resultados de cualquier investigación financiada con fondos públicos.

El flujo de conocimiento y la información libre son importantes y necesitan un apoyo extra para un acceso sin barreras a la educación.

- Fortalecer el desarrollo y promoción de recursos educativos gratuitos.
- Mejorar la digitalización y publicación de los documentos que se almacenan en las bibliotecas públicas y archivos.

LA POLÍTICA COMERCIAL

Hay que cumplir determinadas condiciones relativas a las negociaciones de la UE sobre los acuerdos comerciales:

- Fuerte participación del Parlamento Europeo.
- Acceso integral a la información y audiencias públicas.
- Respeto al derecho sobre el propio cuerpo y a la privacidad de la ciudadanía
- Tener en cuenta los intereses de las pequeñas y medianas empresas.

EUROPA PARA USTED!

Los Piratas Europeos trabajamos para formar una Europa unida, en la cual todas las personas sean tratadas de forma justa e igualitaria. Este enfoque se basa en más democracia, más participación ciudadana, una internet libre sin restricción en las comunicaciones y la lucha contra la violación de los derechos humanos.

POR UNA EUROPA SIN BARRERAS!

PIRATAS

Europa. Ilimitadas.

www.europeanpirates.eu